

Monjas Agustinas de Agreda.

Números 427 del inventario y 187 de permutacion.—Una casa sita en la villa de Agreda y calle de las Peñas, sin número, procedente de las Agustinas de dicha villa, á la que no se conoce renta en el inventario, hallándose derruida la parte principal de ella, conservándose las paredes exteriores cuya parte mide 16 metros superficiales; consiste la parte habitable en cuadra, una salita que sirve de cocina y dormitorio, mandado el segundo piso Cristobal Ruiz, mide 4 metros de frente y 4 de fondo. Linda Sur, calle de las Peñas, O. E., calle de la Costoya, E. y N. casa de dicho Cristobal Ruiz. Se ha fijado en Agreda anuncio para la subasta de esta casa, que ha sido considerada por los peritos D. Iñigo Plaza, por el Estado, y D. Tiburcio Victoria, práctico, en renta anual de un escudo 500 milésimas; capitalizado en 27 escudos y tasada por los mismos en venta en 30 escudos, igual á 300 reales, tipo para la subasta.

PARTIDO DE AGREDA.

BIENES DEL CLERO.

Segunda subasta.

Monjas Agustinas de Agreda.

Número 427 del inventario y 187 de permutacion.—Una casa sita en la villa de Agreda y calle de las Peñas, sin número, procedente de las Agustinas de dicha villa, á la que no se conoce renta en el inventario, hallándose arruinada la parte principal de ella, conservándose las paredes exteriores, cuya parte habitable, en cuadra, una salita que sirve de cocina y dormitorio, mandado el segundo piso Cristóbal Ruiz, mide 4 metros de frente y 4 de fondo. Linda S., calle de las Peñas, O. E., calle de la Costoya, E. y N., casa de dicho Cristóbal.

Esta casa fue anunciada en primera subasta el dia 10 de Marzo último bajo el tipo de 30 escudos, precio de su tasacion, hecha por los peritos, D. Iñigo Plaza, por el Estado, y D. Tiburcio Victoria, práctico, y no habiendo tenido licitador, se saca en segunda por el de la capitalizacion que es la de 27 escudos, igual á 270 reales, tipo para la subasta.

Monjas Agustinas de Agreda.

Cuarta subasta.

Números 427 del inventario y 187 de permutacion.— Otra casa, sita en la propia villa de Agreda, procedente de las monjas Agustinas de la mis-

ma y calle de las Peñas, sin número, á la que no se conoce renta en el inventario, hallándose arruinada la parte principal de ella conservándose las paredes exteriores, cuya parte habitable consiste en cuadra, una salita que sirve de cocina y dormitorio, mandando el 2.º piso Cristóbal Butz, mide 4 metros de frente y 4 de fondo Linda al S. calle de las Peñas, O., la de la Costoya, E. y N., casa de dicho Cristóbal.

Esta finca fue anunciada en 1.º, 2.º y 3.º subasta en los días 10 de Marzo, 4 de Julio y 23 de Diciembre de 1868, por los tipos de 30, 27 y 21 escudos, y no habiéndose tenido postor se saca por la cantidad 16 escudos 500 mils. igual a 165 reales a que asciende el 55 por 100 de la 1.ª subasta; fué tasada por los peritos D. Ignacio Plaza, por la Hacienda, y D. Tiburcio Victoria, práctico.

BOLETIN DE VENTAS

DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE SORIA.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE SORIA
SECCIÓN DE ESTUDIOS LOCALES

Relacion de las fincas adjudicadas por la Excm. Junta superior de Ventas de Bienes Nacionales en sesion de 28 de Marzo de 1869, á favor de los sujetos y por las cantidades que abajo se espresan, á saber:

Pueblos.	Clase de las fincas.	Días en que fueron rematadas.	Cantidades en que han sido adjudicadas. Ecs. Mils.	Nombres de los rematantes.
Agreda.	Una casa. calle de la Alameda	1.º Marzo 1869	17 »	D. Juan Ruiz
id.	Otra id., de las Peñas. .	id.	17 »	Tomás Cacho.
Santa Cruz de Yanguas.	Terreno, Llanos de Urbanda	24 Nbre. 1866.	401 »	Andrés García.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia y en virtud de lo dispuesto en Real órden de 3 de Setiembre de 1862 y Circulares de la Direccion general de propiedades y derechos del Estado de 3 de Mayo de 1864 y 13 de Marzo de 1869, se sacan á pública subasta las fincas declaradas en quiebra que se dirán:

Remate para el dia 19 de Mayo de 1869, que tendrá efecto de doce á una de la tarde en las Salas Consistoriales de esta Capital, ante los Señores Juez de primera instancia de la misma, Comisionado principal de Ventas y Escribano que esté en turno, y en el mismo dia y hora en Madrid y villas de Almazán y Burgo de Osma, por radicar las fincas en dichos partidos judiciales.

PARTIDO DE ALMAZAN.

Vicaría de Moron.

Tercera subasta en quiebra.

Número 1.238 del inventario.—Una heredad

compuesta de 23 pedazos de labor en regadio y secano, sito en término de la Villa de Moron. procedente de la Vicaría de la misma de cabida de 22 fanegas 3 celestines de marco Nacional, equivalentes á 14 hectáreas, 32 áreas y 79 centiareas. El 2.º remate de quiebra de las fincas espresadas, tuvo efecto el dia 11 de Marzo último, bajo el tipo de 1.665 escudos, importe de la capitalizacion, y como no hubo postor se saca nuevamente ahora por el de la tasacion ascendente á 1.247 escudos 600 milésimas, igual á 12.476 reales, que servirán de tipo para la subasta, fué tasada por los peritos, D. Indigo Plaza y D. Benito Morales.

Curato de Majan.

Número 1.229 del inventario.—Una heredad